



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

La matriculación de vehículos nuevos (turismos y todoterrenos) mantiene la caída iniciada hace unos meses y, si bien el ejercicio anual de 2018 acumulará cifras positivas, la comparativa con el pasado año refleja grandes descensos consecutivos en los meses de septiembre, octubre y noviembre, es decir, tras plantear el gobierno la adopción de medidas muy restrictivas para los automóviles de combustión concretadas en la “cruzada anti-diesel” y en la penalización a los vehículos de combustión.

Los anuncios del gobierno repercuten de lleno en la industria de la automoción comenzando por los fabricantes y por las empresas de componentes que emplean directamente a 279.000 personas y que ya han venido recortando plantillas desde hace dos décadas. Ahora toda la automoción, incluyendo la industria constructora, recambios, I+D+i, exportaciones, concesionarios, etc., está sumida en una gran incertidumbre como secuela de los planteamientos realizados por el ejecutivo de Pedro Sánchez, que no tienen parangón en Europa y que han sido adoptados, además, sin contar con un sector capital para la economía de España.

Preguntas al Gobierno formuladas por el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, para su respuesta escrita:

1. ¿A qué atribuye el Gobierno el paulatino y continuado descenso de la matriculación de automóviles en los meses finales de 2018?

2. **¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias en términos de empleo de sus anuncios restrictivos para el importantísimo sector nacional de la automoción (industria constructora de vehículos, recambios, I+D+i, exportaciones, concesionarios, etc.)?**
3. **¿En qué fecha se reunirá el Gobierno con los representantes del sector de la automoción para escuchar su parecer sobre los planteamientos del Ministerio para la Transición Energética y corregir sus indeseables secuelas en términos de empleo?**
4. **¿Tiene conocimiento el Ejecutivo de las advertencias de la industria del automóvil relativas a los graves efectos económicos de las medidas anunciadas que desalientan a los consumidores y penalizan gravemente la venta de automóviles?**

Madrid, 10 de diciembre de 2018



Fdo: Isidro Martínez Oblanca